



Administración de ALCALA DE HENARES

CL NAVARRO Y LEDESMA, 4
28807 ALCALA HENAR (MADRID)
Tel. 915826419
Fax. 918776001

Nº de Remesa: [REDACTED]



Nº Comunicación: [REDACTED]

ANDRES MOLINERO MIGUEL ANGEL



CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF

Página 1

Nº REFERENCIA: [REDACTED]

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA QUE:

NIF/NIE: [REDACTED] Apellidos y Nombre: **ANDRES MOLINERO MIGUEL ANGEL**

DOMICILIO FISCAL: [REDACTED]

Consta que ha presentado la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100) correspondiente al ejercicio 2016 con tributación individual según se desglosa en las páginas siguientes.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 11 de septiembre de 2017. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación [REDACTED] en www.agenciatributaria.gob.es.

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2016.

SOLICITANTE: **ANDRES MOLINERO MIGUEL ANGEL**

1º DECL.: **ANDRES MOLINERO MIGUEL ANGEL**

Nº DE REF.: **MODELO : 100 OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: Individual PARTIDAS : ORIGINALES CONTRIBUYENTE**

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	73.590,77
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	10	73.590,77
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	11	2.790,42
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	15	70.800,35
Otros gastos deducibles	16	2.000,00
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	19	68.800,35
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)]	21	68.800,35

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	24	1,79
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)]	31	1,79
Gastos fiscalmente deducibles	32	41,01
Rendimiento neto [(31)-(32)]	33	-39,22
Rendimiento neto reducido [(33)-(34)]	35	-39,22

Bienes inmuebles no afectos a AAEF, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Renta imputada. Inmueble	059	56,60
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	060	6.600,00
Tributos, recargos y tasas. Inmueble	064	363,62
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	067	763,46
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	069	1.021,25
Rendimiento neto [(60)-(61)-(62)-(64)-(65)-(66)-(67)-(68)-(69)] Inmueble	070	4.451,67
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	071	2.671,00
Rendimiento neto reducido. Inmueble	074	1.780,67
Renta imputada. Inmueble 2	059	208,19
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble 2	060	1.969,41
Tributos, recargos y tasas. Inmueble 2	064	152,32
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble 2	067	152,10
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble 2	069	816,73
Rendimiento neto [(60)-(61)-(62)-(64)-(65)-(66)-(67)-(68)-(69)] Inmueble 2	070	848,26
Rendimiento neto reducido. Inmueble 2	074	848,26
Renta imputada. Inmueble 3	059	5,08
Renta imputada. Inmueble 4	059	2,02

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	75	271,89
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	76	2.628,93

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.GRAL)

Otras ganancias y pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales

Otras ganancias imputables a 2016	269	750,00
---	-----	--------

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.AHORRO)

Ganancias y pérdidas patrimoniales de transmisión de acciones o participaciones negociadas

Total ganancias patrimoniales reducidas no exenta	301	68,87
---	-----	-------

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2016.

Nº DE REF.: [REDACTED]

INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES IMPUTABLES A 2016

Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general

Suma de ganancias patrimoniales [(227)+(259)+(260)+(264)+(265)+(266)+(267)+(268)+(269)+(344)]	378	750,00
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2016 a integrar en la B.I. general	380	750,00

Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro

Suma de ganancias patrimoniales [(229)+(286)+(301)+(333)+(334)+(335)+(338)+(356)]	382	68,87
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2016 a integrar en la B.I. ahorro	384	68,87

Base imponible general y base imponible del ahorro

INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2016 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto negativo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2016 a integrar en la B.I. ahorro	387	39,22
--	-----	-------

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	389	[REDACTED]
Base imponible general [(380)-(388)+(389)-(390)-(391)]	392	[REDACTED]

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto negativo de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2016, límite 15% partida (384)	393	10,33
Base imponible del ahorro	405	58,54

IMPORTES PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS 4 EJERCICIOS SIGUIENTES

Saldo negativo de rendimientos del capital mobiliario imputable a 2016 a integrar en la BIA	408	28,89
---	-----	-------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(392)-(438)-(439)-(440)-(441)-(442)-(443)-(444)]	445	[REDACTED]
Base liquidable general sometida a gravamen [(445)-(446)]	450	[REDACTED]

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(405)-(451)-(452)]	455	58,54
--	-----	-------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	465	[REDACTED]
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	466	[REDACTED]
Mínimo por descendientes. Importe estatal	467	[REDACTED]
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	468	[REDACTED]
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	473	[REDACTED]
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	474	[REDACTED]
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	475	[REDACTED]
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	476	[REDACTED]
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	477	[REDACTED]
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	478	[REDACTED]

**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2016.**

Delegación Especial de MADRID

Nº DE REF.: [REDACTED]

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	482	11.752,26
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	483	11.457,29
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	484	641,25
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	485	641,25
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	486	11.111,01
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	487	10.816,04
Tipo medio estatal	TME	15,33
Tipo medio autonómico	TMA	14,92
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	490	5,56
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	491	5,56
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	494	5,56
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	495	5,56
Tipo medio estatal	TME	9,49
Tipo medio autonómico	TMA	9,49
Cuota íntegra estatal [(486)+(494)]	499	11.116,57
Cuota íntegra autonómica [(487)+(495)]	500	10.821,60

Deducciones

Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	627	16,57
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	501	16,57
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	628	16,57
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	502	16,57

Deducciones autonómicas de la cuota

Suma de deducciones autonómicas	519	0,00
---------------------------------	-----	------

Determinación de cuotas líquidas y resultados**CUOTAS LÍQUIDA**

Cuota líquida estatal [(499)-(501)-(503)-(504)-(506)-(508)-(510)-(512)-(514)-(516)-(518)]	520	11.100,00
Cuota líquida autonómica [(500)-(502)-(505)-(507)-(509)-(511)-(513)-(515)-(517)-(519)]	521	10.805,03
Cuota líquida estatal incrementada [(520)+(522)+(523)+(524)+(525)]	530	11.100,00
Cuota líquida autonómica incrementada [(521)+(526)+(527)+(528)+(529)]	531	10.805,03

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(530)+(531)]	532	21.905,03
Cuota resultante de la autoliquidación [(532)-(533)-(534)-(535)-(536)]	537	21.905,03

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	538	20.242,61
Por rendimientos del capital mobiliario	539	0,34
Por arrendamientos de inmuebles urbanos	540	374,18
Total pagos a cuenta [suma de (538) a (548)]	548	20.617,13

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(537)-(549)]	550	1.287,90
Resultado [(550)-(551)+(552)-(562)+(563)-(575)+(576)-(589)+(590)-(591)+(592)+(593)+(595)]	600	1.287,90

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2016.

Nº DE REF.: [REDACTED]

--

--

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incrementada	601	10.805,03
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	605	10.805,03

Regularización

REGULARIZACIÓN MEDIANTE DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA

Ingresos realizados en autoliquidaciones o liquidaciones administrativas del ejercicio 2016	606	961,65
Resultado de la regularización [(600)-(606)+(607)]	610	326,25

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2016: Comunidad Autónoma de Madrid

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2016): [REDACTED] FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] DISCAPACIDAD(1):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON EL CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS Y NOMBRE	F.NACIMIENTO	F.ADOPCIÓN	DISCAPACIDAD(1)	VINCULACIÓN(2)
[REDACTED]	[REDACTED]			

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	50	50	[REDACTED]	Territorio español excepto País Vasco y Navarra

DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL

FECHA DE ADQUISICIÓN: 31-07-2001
 % DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE LA VIVIENDA HABITUAL: 100

IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES:

TITULAR	PROPIEDAD(P) / USUFRUCTO(U)%	SITUACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	USO(5)	RENTA IMPUTADA
DECLARANTE	P 100	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	[REDACTED]	3	56,60
DECLARANTE	P 50	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	[REDACTED]	3	208,19
DECLARANTE	P 100	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	[REDACTED]	5	5,08
DECLARANTE	P 100	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	[REDACTED]	5	2,02

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo/a u otro/a descendiente común
- 1- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 2- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 3- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor
- 4- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

Nº DE REF.: XXXXXXXXXX

(5) USO:

- 1- Arrendamiento
- 2- A disposición de sus titulares
- 3- Arrendamiento y a disposición de sus titulares
- 4- Arrendamiento como inmueble accesorio
- 5- Arrendamiento como inmueble accesorio y a disposición de sus titulares
- 6- Vivienda habitual del anterior cónyuge